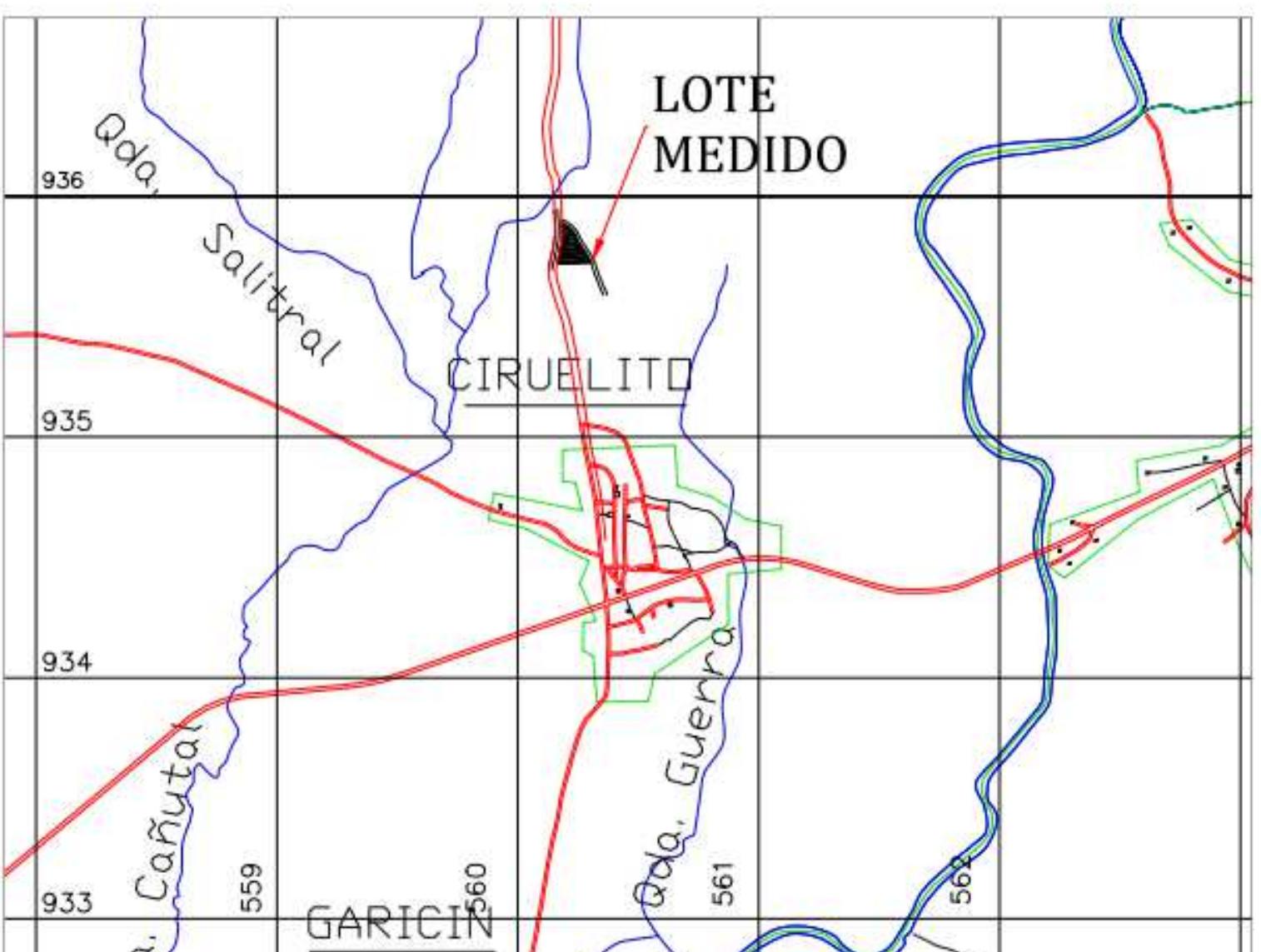




VISUALIZAR
VISUALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA



LOCALIZACION REGIONAL

ESC: 1/25 000

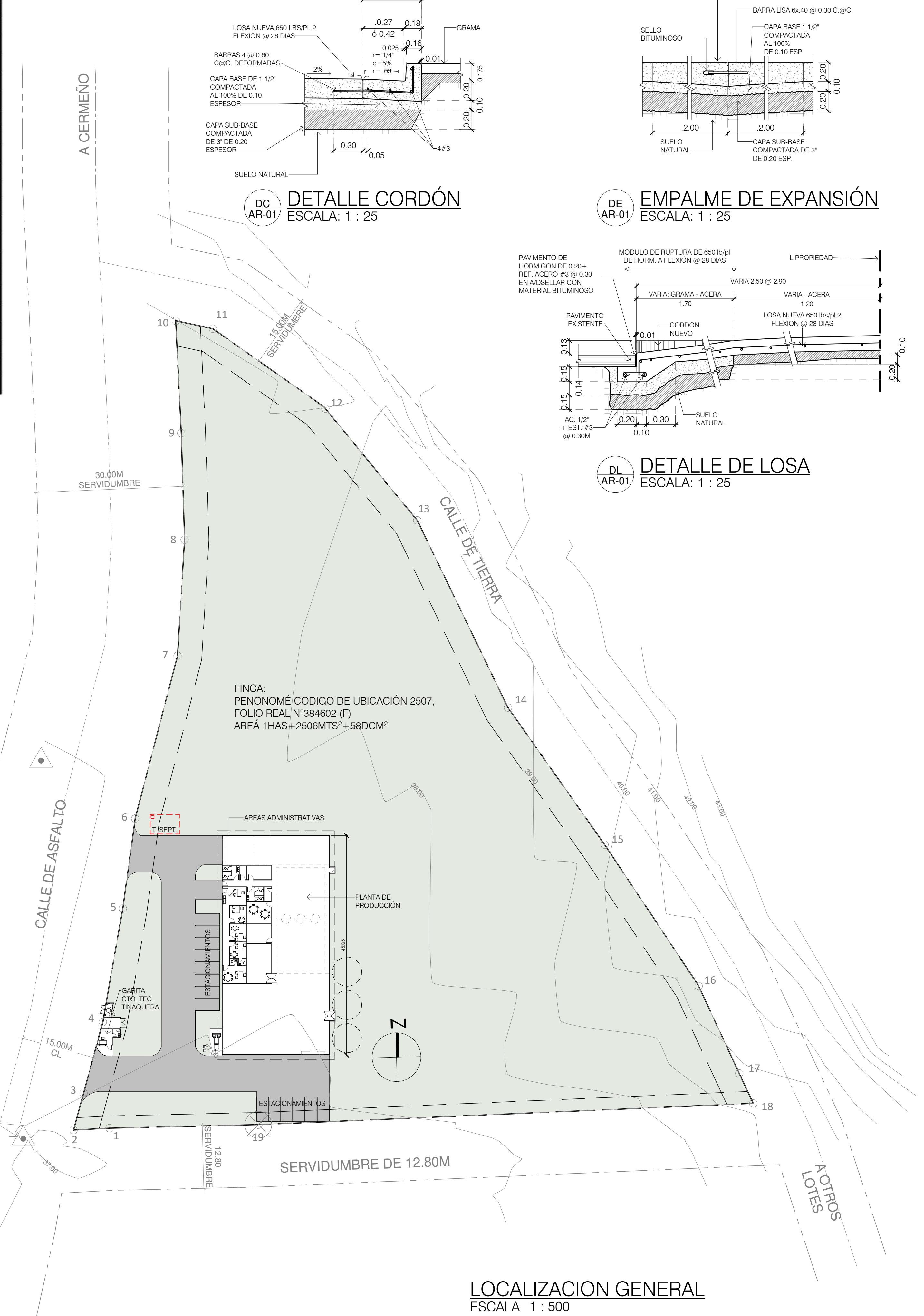
NOTAS GENERALES

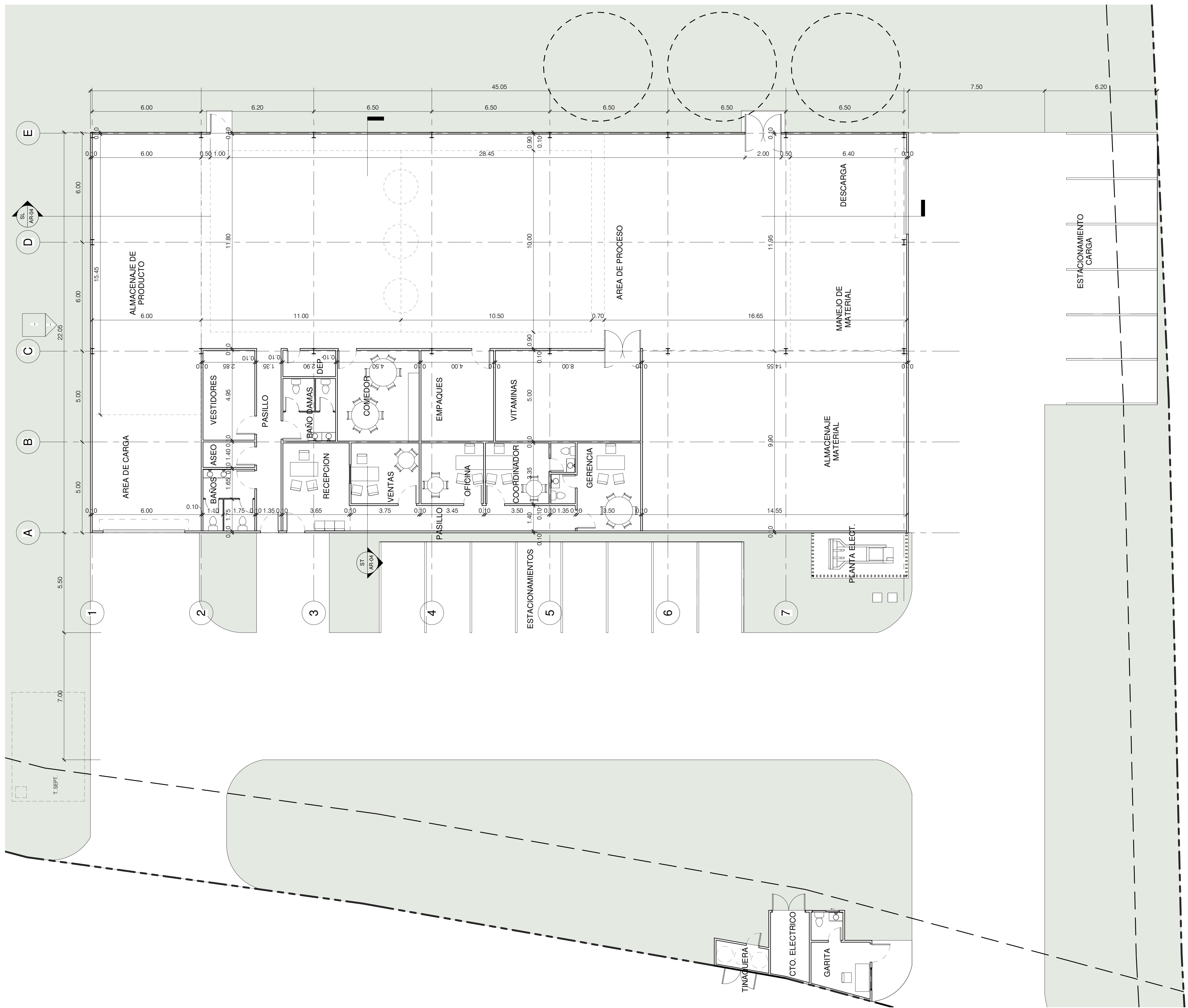
- EL CONTRATISTA DEBERÁ VERIFICAR EN SITIO LOS NIVELES FINALES DE TERRACERIA, ASÍ COMO TODAS LAS DIMENSIONES Y CONDICIONES DEL LOTE ANTES DE COMENZAR LOS TRABAJOS DE IMPLANTACIÓN DEL EDIFICIO LAS ELEVACIONES INDICADAS EN PLANOS CORRESPONDEN A LAS DISTANCIAS ESTABLECIDAS EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO MÁS NO ASÍ CON LAS ELEVACIONES FINALES DE TERRACERIA.
- TODAS LAS MEDIDAS DEBERÁN SER ANALIZADAS Y VERIFICADAS ANTES DE INICIAR LA OBRA.
- LAS MEDIDAS EN CIFRAS PREVALENCON SOBRE LOS DIBUJOS A ESCALA.
- CUALQUIER ERROR O DISCREPANCIA QUE EXISTA EN LOS PLANOS DEBERÁ SER NOTIFICADO AL ARQUITECTO A FIN DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA ADECUADAMENTE.
- TODO CAMBIO U OMISIÓN QUE SE EFECTUÉ EN LA OBRA DEBERÁ SER NOTIFICADO AL ARQUITECTO.
- VER ESPECIFICACIONES DE TIPOS DE ENCERRAMIENTO O MAMPOTERIA A UTILIZAR EXTERIOR E INTERIOR.
- TODO MATERIAL AL UTILIZARSE SERÁ NUEVO Y DE PRIMERA CALIDAD.
- NO SE ACEPTARÁN CLAVOS NI TORNILLOS VISTOS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ VERIFICAR TODOS LOS VANOS DE VENTANAS Y PUERTAS ANTES DE FABRICAR LAS MISMAS.
- TODO MATERIAL DE ACERO EXPUESTOS A LA INTEMPERIE SE LE DARÁ 2 CAPAS DE PINTURA CONTRA OXIDO (MINIO ROJO).
- PARA DEFINIR EL COLOR DE LAS PAREDES EL CONTRATISTA HARÁ DIFERENTES PRUEBAS DE COLORES FINALES QUE DEBERÁN SER APROBADOS POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR DEL PROYECTO.
- LOS PASTEOS DE GYPSUM EN CIENOS RASOS, LOSAS Y PAREDES LLEVARÁN PINTURA SELLADORA ANTES DE PINTARSE.
- LOS DIBUJOS DE ESTRUCTURA, ELECTRICIDAD, MECÁNICA Y PLOMERÍA SON SUPLEMENTARIOS A LOS DIBUJOS DE ARQUITECTURA, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA VERIFICAR CON LOS DIBUJOS DE ARQUITECTURA ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA, ELECTRICIDAD, MECÁNICA Y PLOMERÍA O SI HAY DISCREPANCIA ENTRE LA ARQUITECTURA Y LOS DIBUJOS DE LOS INGENIEROS CONSULTORES, SE DEBERÁ CONSULTAR AL ARQUITECTO PARA ACLARACIONES, CUALQUIER TRABAJO REALIZADO QUE NO CORRESPONDA A LOS PLANOS SERÁ CORREGIDO POR EL CONTRATISTA A SU COSTO Y NO SERÁ UN GASTO ADICIONAL PARA EL DUEÑO O ARQUITECTO.
- LAS OMISIÓNES EN LOS PLANOS O ESPECIFICACIONES DE DETALLES PARA LLEVAR A CABO LAS INSTALACIONES PROPUESTAS O COMUNEMENTE UTILIZADAS, NO EXIME DE RESPONSABILIDAD AL CONTRATISTA, YA QUE DEBERÁ EJECUTAR EL TRABAJO TAL COMO SE HUBIERE SIDO DETALLADO EN LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ VERIFICAR TODAS LAS DIMENSIONES, ELEVACIONES Y TODAS LAS CONDICIONES EXISTENTES EN EL SITIO DE LA OBRA ANTES DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ACEPTAR LA EJECUCIÓN, Y DEBERÁ REPORTAR POR ESCRITO CUALquier DUDA SOBRE LOS PLANOS O CUALquier DISCREPANCIA ENTRE LOS PLANOS Y EL SITIO Y LA ESTRUCTURA EXISTENTE, AL ARQUITECTO Y DUEÑO, EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LAS CONSECUENCIAS DE ERRORES, DUDAS O CONFUSIÓN SOBRE EL TRABAJO QUE NO SE HAYA CONSULTADO POR ESCRITO.
- EL CONTRATISTA GENERAL, ACEPTA EL PLANO CONFECIONADO Y FIRMADO POR EL ARQUITECTO COMO DOCUMENTO A REGIR DEL CONTRATO.
- SI NO SE MUESTRAN DETALLES CON DIMENSIONES, LA UBICACIÓN DE LA PLOMERÍA, EQUIPOS ELÉCTRICOS, TUBERÍAS O ACCESORIOS (INCLUYENDO LUces, LÁMPARAS, INTERRUPTORES, TOMACORRIENTE, ACCESORIOS DE PLOMERÍA, ETC.) SON APROXIMADOS, LA UBICACIÓN EXACTA ERA DETERMINADA POR EL CONTRATISTA, SUJETO A LA PREVIA APROBACIÓN DEL ARQUITECTO.
- A DICHO PLANO PODRÁ HACERLE FALTA INFORMACIÓN EN CUANTO A DETALLES Y MEDIDAS DE LOS DIFERENTES ASPECTOS INHERENTES AL DESARROLLO DE LOS MISMOS, POR LO TANTO EL CONTRATISTA GENERAL TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE SOLICITAR LA INFORMACIÓN DEL ARQUITECTO SIN QUE ESTO PRODUZA EN MODO ALGUNO DE PARTE DEL CONSTRUCTOR COSTOS ADICIONALES AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN ENTRE EL CONTRATISTA GENERAL Y EL DUEÑO.
- todos los DETALLES TÍPICOS Y LAS NOTAS MOSTRADAS EN LOS DIBUJOS SE DEBERÁN APLICAR A MENOS QUE SE ESPECIFIQUE DE OTRA MANERA.
- EL CONTRATISTA NO PODRÁ HACER CAMBIOS DE LOS QUE ESTÁ ESTIPULADO EN EL PLANO, AL MENOS QUE SU PLANTEAMIENTO SEA PARA MEJORAR EL DISEÑO, LA CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN O DE ACABADOS, O PARA REDUCIR COSTOS SIN DESMEJORAR EL DISEÑO. PODRÁ PROCEDER CON PREVIA APROBACIÓN DEL ARQUITECTO O DEL PROPIETARIO.
- EN NINGÚN MOMENTO Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, EL CONTRATISTA GENERAL PROCEDERÁ A ELABORAR NINGÚN TIPO DE CONSTRUCCIÓN POR AUSENCIA DE DETALLES EN LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES SIN LA APROBACIÓN DEL ARQUITECTO.
- LAS INQUIETUDES, DUDAS, O POSIBLES FALLAS DE INFORMACIÓN, QUE EL CONTRATISTA CONSIDERE EXISTEN DURANTE EL PROCESO DE LICITACIÓN, DEBERÁN SER CONSULTADOS AL ARQUITECTO, DE NINGUNA MANERA SE DEBERÁN ASUMIR SOLUCIONES O RESPUESTAS NO APROBADAS.
- CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE EL CONTRATISTA O DUEÑO DESEZ SUGERIR O REALIZAR DURANTE EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA AL DISEÑO O MATERIALES CONTENIDOS EN LOS PLANOS APROBADOS, DEBERÁ SER SOMETIDO POR ESCRITO AL ARQUITECTO Y SOLO DE HARÁ CON SU APROBACIÓN.
- EL CONTRATISTA DEBE COORDINAR LAS RUTAS DE LAS TUBERÍAS DE MANERA ESQUEMÁTICA, TANTO EN LA ELECTRICIDAD, FONTANERÍA U OTRAS ESPECIALIDADES, PARA QUE NO INTERFERIAN UNA CON LA OTRA, O CON ALGUNOS ELEMENTOS COMO SALIDAS ELÉCTRICAS, PLOMERÍA.
- todos LOS ACABADOS SERÁN ESCOGIDOS POR EL ARQUITECTO Y COORDINADOS CON EL DUEÑO.

DATOS DE CAMPO FOLIO REAL N° 384602

Est.	COORDENADAS UTM WGS-84		Dist.	Rumbo
	Latitud	Longitud		
1	935961.444	560201.531	7.36	S 86° 57' 52" W
2	935961.054	560194.177	7.88	N 15° 7' 14" E
3	935968.663	560196.233	15.11	N 15° 7' 31" E
4	935983.247	560200.175	23.66	N 10° 0' 35" E
5	936006.544	560204.287	18.65	N 7° 51' 15" E
6	936025.022	560206.836	34.55	N 14° 34' 21" E
7	936058.461	560215.529	23.89	N 3° 28' 13" E
8	936082.305	560216.975	21.87	N 1° 47' 31" W
9	936104.169	560216.291	23.10	N 2° 47' 27" W
10	936127.246	560215.166	7.80	S 77° 53' 9" E
11	936125.61	560222.788	27.86	S 54° 55' 13" E
12	936109.598	560245.588	30.22	S 39° 25' 37" E
13	936086.258	560264.778	42.74	S 25° 51' 57" E
14	936047.802	560283.423	34.42	S 35° 13' 2" E
15	936019.678	560303.275	34.58	S 33° 41' 24" E
16	935990.902	560322.459	20.09	S 24° 58' 8" E
17	935972.693	560330.938	6.81	S 24° 58' 9" E
18	935966.521	560333.812	101.77	S 87° 32' 28" W
19	935962.155	560232.136	30.61	S 88° 40' 9" W
1	935961.444	560201.531		

1 HAS+ 2506 M² 58 DM²





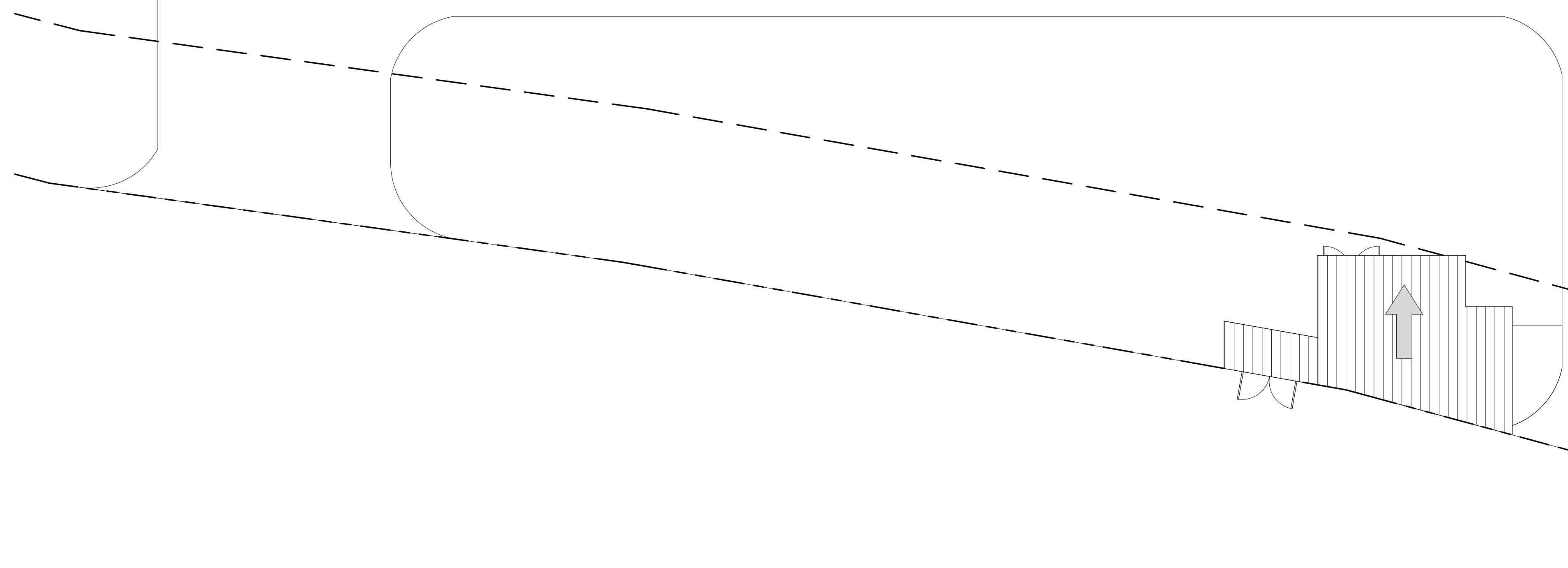
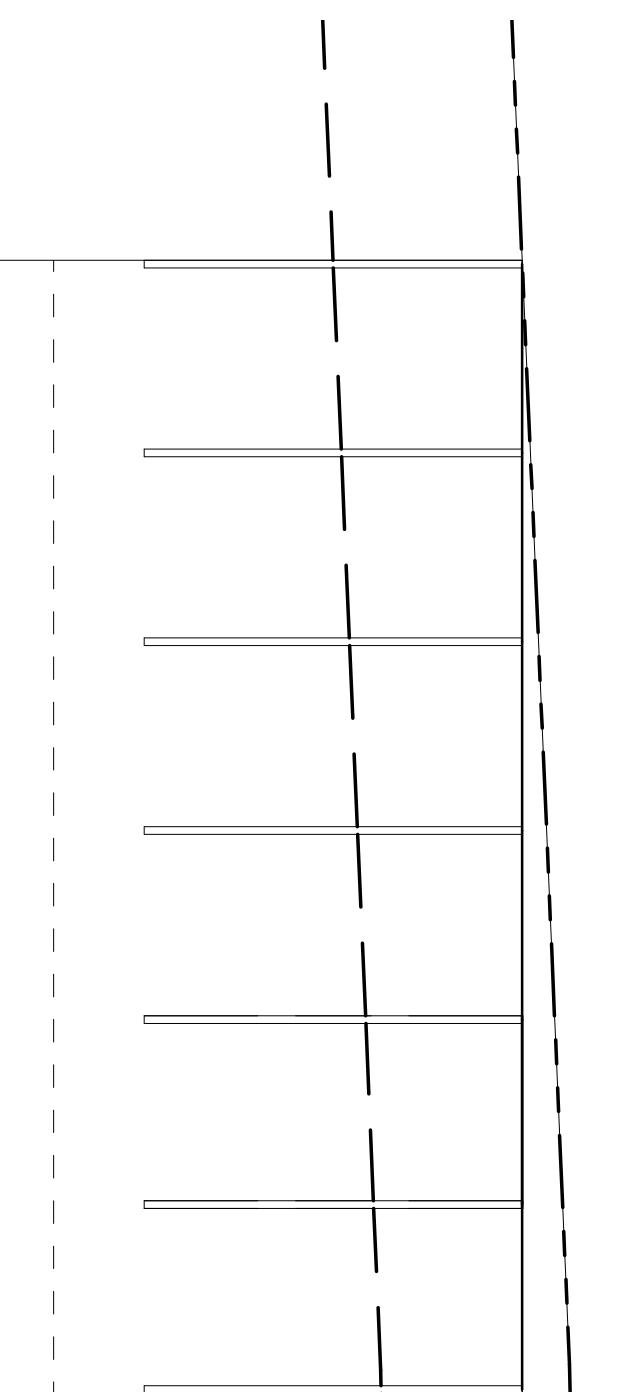
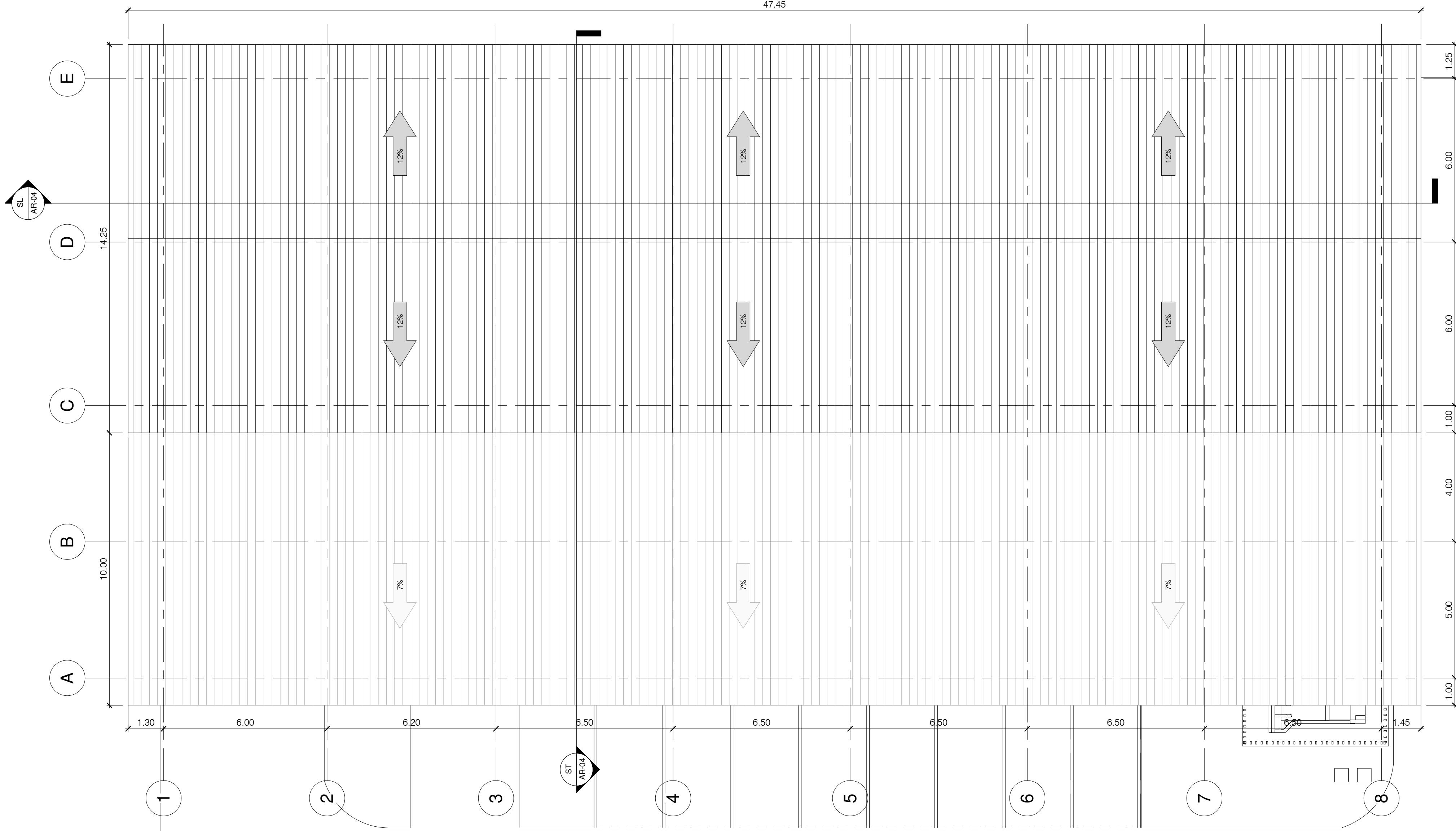
PLANTA ARQUITECTÓNICA - PLANTA BAJA
ESCALA 1 : 100

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL
SERVILIANO A. PUGA I. 2-709-300
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA

DIRECCIÓN DE OBRAS & CONSTRUCCIONES MUNICIPALES
NOMBRE DE PROYECTO: PLANTA EL CIRUELITO
PROPIETARIO DEL PROYECTO: SERVILIANO A. PUGA I.
DESCRIPCIÓN: PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTO ANIMAL
UBICACIÓN: VIA EL CIRUELITO, RIO GRANDE, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE, PANAMA
DISCIPLINA: ARQUITECTURA
CONTENIDO: PLANTA BAJA
REVISÓ: VISUALIZAR
DIBUJO: VISUALIZAR / IL
FECHA: MARZO 2023
HOJA No. AR-02
ARCHIVO No. 01-23 PLANTA EL CIRUELITO



VISUALIZAR
VISUALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA



PLANTA ARQUITECTÓNICA - TECHO
ESCALA 1 : 100

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL
SERVILIANO A. PUGA I. 2-709-300
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA

DIRECCIÓN DE OBRAS & CONSTRUCCIONES MUNICIPALES

NOMBRE DE PROYECTO:

PLANTA EL CIRUELITO
PROPIETARIO DEL PROYECTO:
SERVILIANO A. PUGA I.

DESCRIPCIÓN:
PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTO ANIMAL

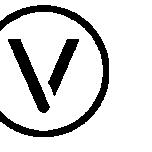
UBICACIÓN:
VIA EL CIRUELITO, RIO GRANDE, DISTRITO DE PENONOME,
PROVINCIA DE COCLE, PANAMÁ

DISCIPLINA: ARQUITECTURA

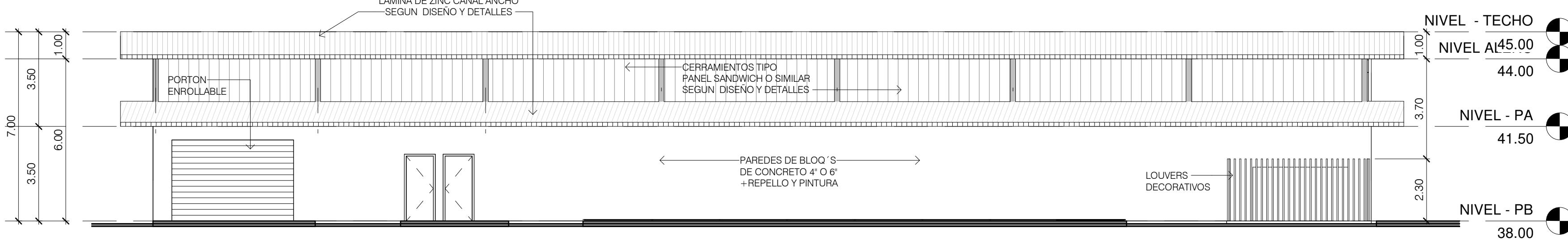
CONTENIDO:
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE TECHO

REVISÓ:	VISUALIZAR	HOJA No.
DIBUJO:	VISUALIZAR / IL	
FECHA:	MARZO 2023	

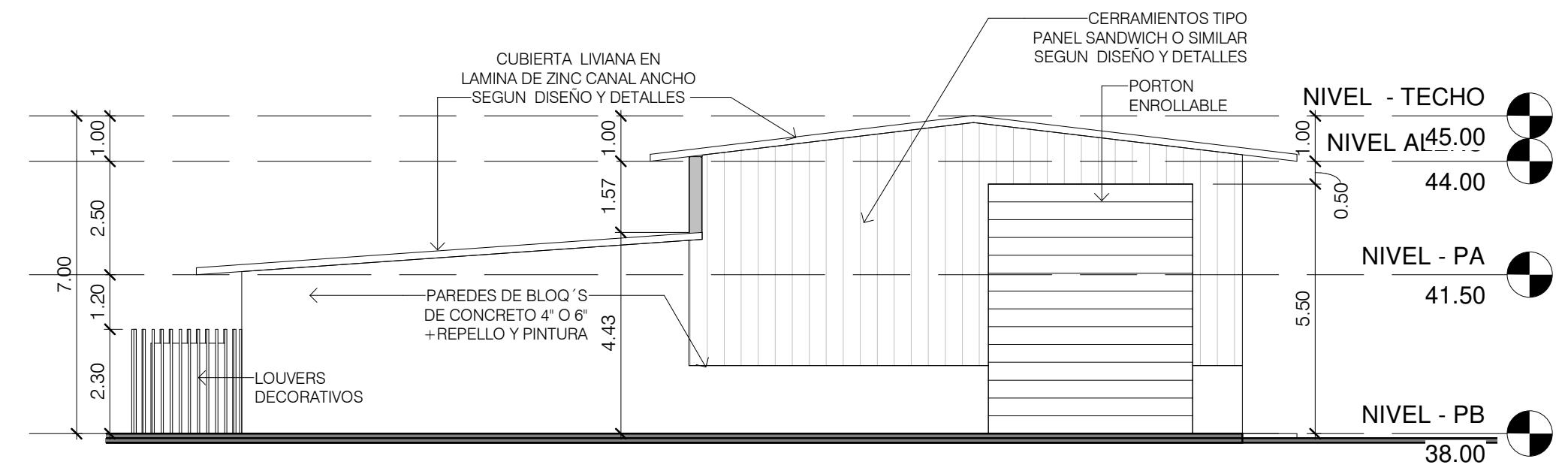
ARCHIVO No.
01-23 PLANTA EL CIRUELITO



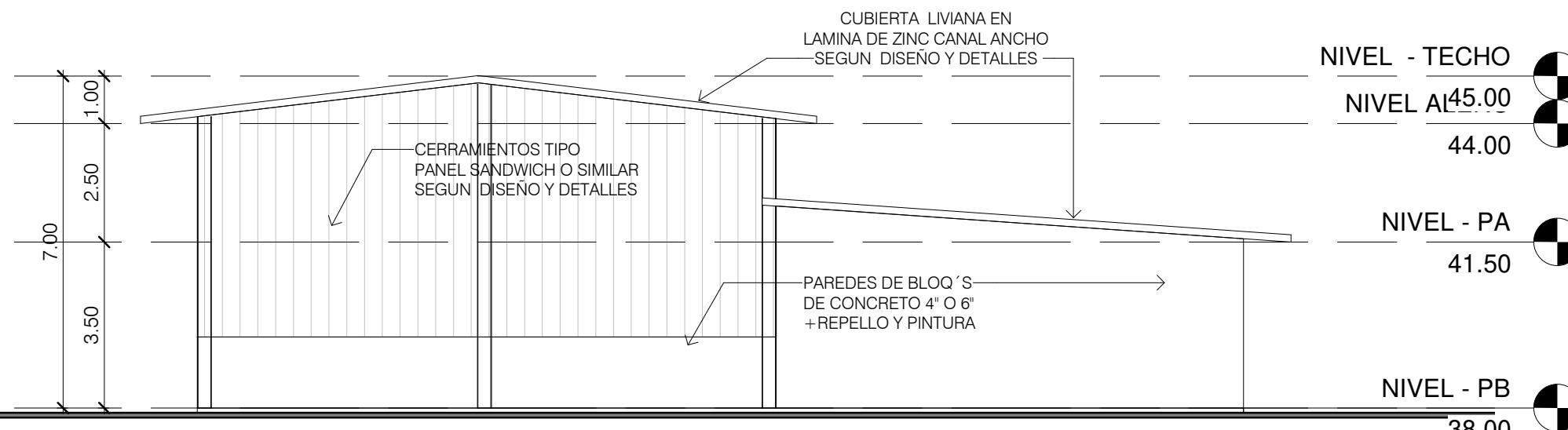
VISUALIZAR
VISUALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA



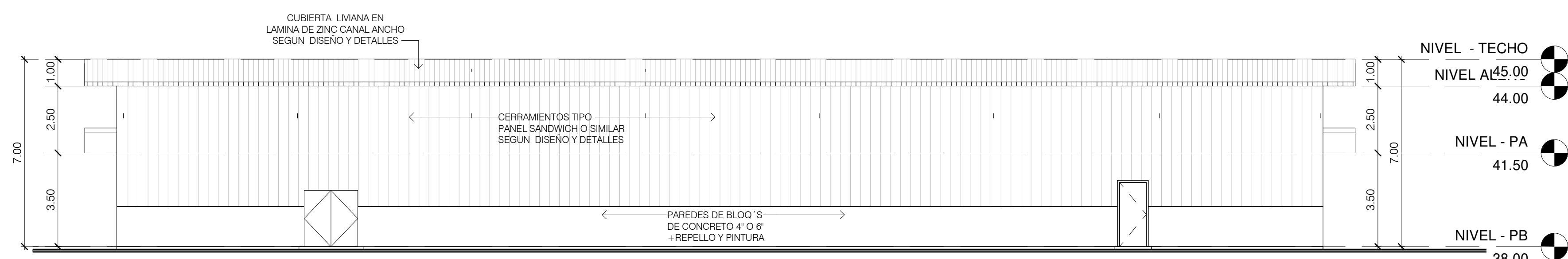
ELEVACION FRONTAL
EF
AR-04
ESCALA: 1 : 125



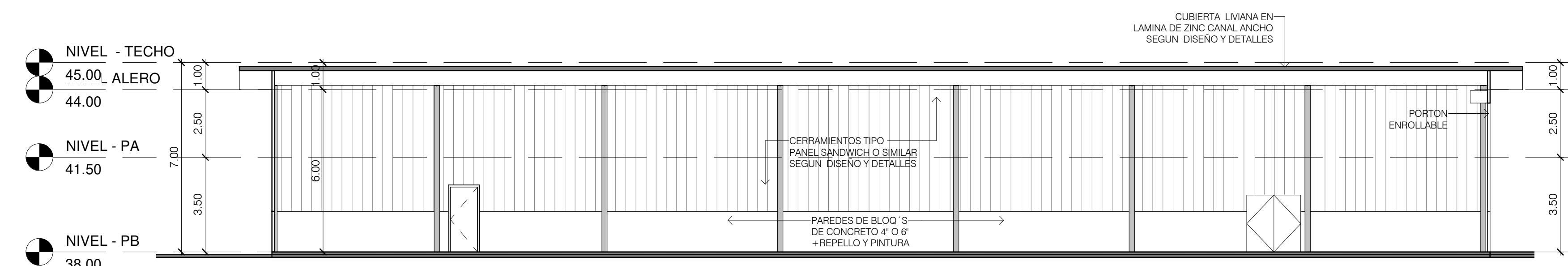
ELEVACION LAT. DERECHA
ED
AR-04
ESCALA: 1 : 125



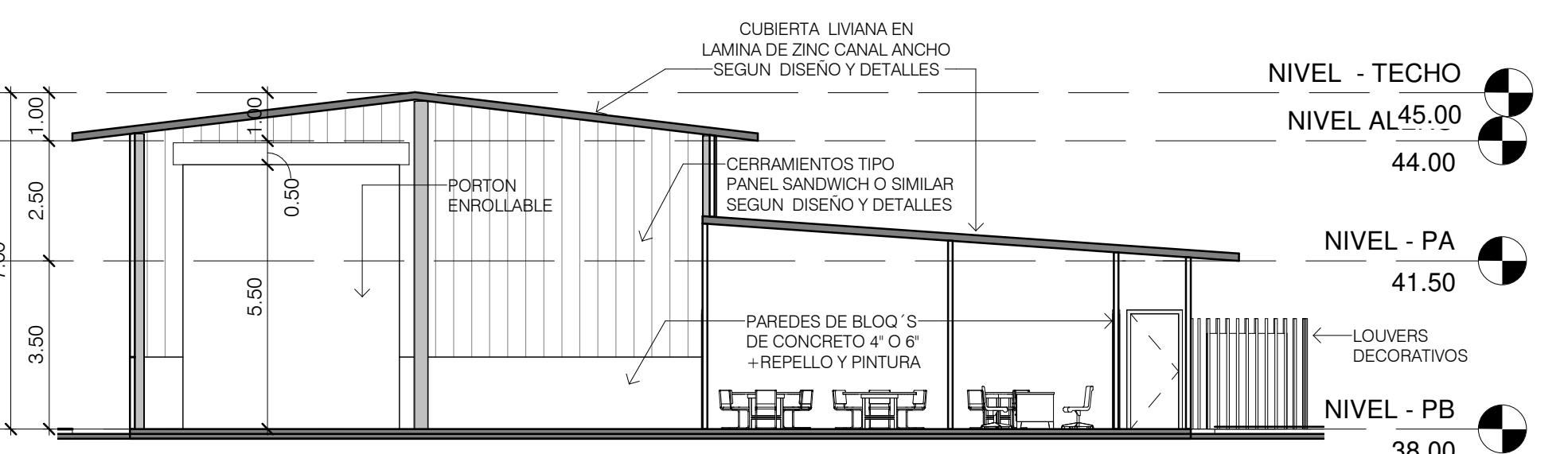
ELEVACION LAT. IZQUIERDA
EI
AR-04
ESCALA: 1 : 125



ELEVACION POSTERIOR
EP
AR-04
ESCALA: 1 : 125



SECCION LONGITUDINAL
SL
AR-04
ESCALA: 1 : 125



SECCION TRANSVERSAL
ST
AR-04
ESCALA: 1 : 125

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL
SERVILIANO A. PUGA I. 2-709-300
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA

DIRECCIÓN DE OBRAS & CONSTRUCCIONES MUNICIPALES

NOMBRE DE PROYECTO:

PLANTA EL CIRUELITO
PROPIETARIO DEL PROYECTO:
SERVILIANO A. PUGA I.

DESCRIPCIÓN:
PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTO ANIMAL

UBICACIÓN:
VIA EL CIRUELITO, RIO GRANDE, DISTRITO DE PENONOME,
PROVINCIA DE COCLE, PANAMA

DISCIPLINA: ARQUITECTURA

CONTENIDO:
ELEVACIONES / SECCIONES

REVISÓ: VISUALIZAR
DIBUJO: VISUALIZAR / IL
FECHA: MARZO 2023

HOJA
No.
AR-04

ARCHIVO No.
01-23 PLANTA EL CIRUELITO